

ARTISTAS VISUALES ASOCIADOS CASTILLA Y LEÓN -AVA Castilla y León-

se constituyó el 1 de diciembre de 2007, en el Museo de Arte Contemporáneo Español "Patio Herreriano" de Valladolid. Allí se reunieron más de cuarenta artistas de Castilla y León en una jornada tras la que acordaron constituir la Asociación, aprobar por unanimidad los Estatutos por los que debe regirse y nombrar su Junta Directiva. Todo ello fue ratificado por 24 socios fundadores.

Según sus Estatutos los fines de la Asociación son:

a) Reunir dentro de una forma jurídica común al colectivo de artistas visuales con el objetivo de que mediante esta Asociación sean representados frente a cualquier institución, pública o privada, y en especial ante las Administraciones del Estado, Comunidad Autónoma, Diputaciones y Ayuntamientos, con el objeto de defender los intereses comunes a todos ellos.

b) La promoción del Arte Contemporáneo.

c) La colaboración con otras Asociaciones y profesionales de los ámbitos del Arte y la Cultura.

Se contemplan varios tipos de socio: fundador, de número, colaborador, benefactor y de honor. Los artistas visuales, que desarrollen una actividad dentro del campo de las artes visuales (artes plásticas, ilustración, diseño, audiovisuales, performance, arte sonoro, inmaterial, poesía visual, virtualidad y otras) son los socios de número.

Los Estatutos junto con otra información de interés pueden encontrarse en:

<http://www.espaciotangente.net/ForoAyT.html>

<http://www.e-norte.org> dentro del Foro "AVA Castilla y León"

Aquell+s artistas visuales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que quieran asociarse, deberán enviar la solicitud de inscripción que se adjunta, debidamente cumplimentada, a la dirección de correo postal o correo electrónico de la Asociación:

AVA CASTILLA Y LEÓN

Apartado de Correos 304. 47080-Valladolid.

avacastillayleon@gmail.com

también se puede descargar en las páginas web anteriores.

La cuota de socio será de 60 € anuales, que se ingresará en la cuenta bancaria de la Asociación que se indicará en la comunicación de admisión.

AVA Castilla y León es miembro de la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales (UAV) que es la Federación que aglutina a todas las Asociaciones de artistas visuales de España y que nació con el objetivo de articular al colectivo de artistas en el ámbito estatal y ante la necesidad de interlocución entre la comunidad artística y las instituciones españolas, europeas y los agentes intermediarios.

<http://www.uaav.org/>

Entre los beneficios previstos para los asociados están la entrada gratuita a algunos Museos, Ferias de Arte (ARCO) y Centros de Arte Contemporáneo de Castilla y León y nacionales; la información periódica de convocatorias sobre becas, subvenciones, ferias, certámenes expositivos, talleres y cursos de formación y especialización, y otros eventos de interés para la comunidad artística. Se tiene previsto negociar otro tipo de ventajas con proveedores de materiales de Bellas Artes, y facilitar la asesoría jurídica.

AVA Castilla y León empieza su andadura con algunos retos inmediatos. Conseguir un número de socios que nos de la representatividad suficiente para que las propuestas de mejora y normalización de los artistas que trabajan en Castilla y León planteadas desde su plataforma lleguen a interlocutores válidos en todas las instituciones públicas y privadas con las que trabajan y se relacionan. Difundir la presencia de la Asociación en Ávila, Segovia, Soria y Zamora, donde no se pudieron hacer Encuentros de presentación de la propuesta en 2007.

Crear una página web que informe, difunda y comunique. Convocar Asamblea en el plazo de dos meses para que l+s soci+s puedan plantear ya algunas propuestas de actuación según sus intereses.

Valladolid, 21 de Febrero 2008.

La Junta Directiva de AVA CASTILLA Y LEÓN.

Javier Bustelo, presidente; Sergio Corral, vicepresidente; Belin Castro, secretaria; Javier Álvarez Cobb, tesorero; Javier Redondo, vocal; José Luis Pinto, vocal; Santos Javier Álvarez, vocal. Ana Arranz, vocal.